
TENDENCIAS ESTRUCTURALES DEL CAMPESINADO EN EL PERU

Joel Jurado

HOY EN DÍA existe la tendencia a cuestionar la vigencia política de las clases sociales populares, pues se aduce que nuevos actores han ingresado al escenario social desplazándolas del protagonismo esperado en la transformación de nuestras sociedades¹. Así, en el Perú se sostiene reiteradamente que los agentes sociales que están provocando los mayores cambios ya no son precisamente las clases populares convencionales, sino sectores sociales como los pobladores urbanos pobres, los trabajadores estatales, las mujeres, los jóvenes, los migrantes, los movimientos regionales, entre otros. Las demostraciones de esta nueva realidad parecen evidentes aun cuando conocemos poco sobre su naturaleza y la dirección de sus pasos.

Tenemos la impresión que estamos viviendo un efecto de deslumbramiento que acompaña a toda innovación temática, con los riesgos de abordar las nuevas tareas de la investigación social sin haber ahondado suficientemente en el estudio de las clases populares. En esto último, requerimos saber más acerca de los factores que alimentan o desalientan su rol dinamizador en la sociedad. En particular, creemos válido sostener como punto de partida la hipótesis según la cual las clases

Joel Jurado

populares enfrentan un proceso de destrucción de sus situaciones de clase, que repercuten en la precarización de sus organizaciones y en el debilitamiento consiguiente de su capacidad de negociación y de su poder relativo para coadyuvar en las transformaciones sociales.

En el caso del campesinado, en particular, es menester observar la medida en que repercute en su interior el ciclo recesivo de larga duración que se inaugura en el Perú a mediados de los setenta y que agrava la situación de la agricultura, ya en franco declive desde fines de los 60, con tasas de crecimiento de 1.91 en el período 1967-1974 y 1.61 en el período 1974-1988, muy por debajo del crecimiento de la población del país (*Actualidad Económica*, No. 113, 1990). Sobre todo, queremos auscultar la situación del campesinado de la sierra, en donde se concentran casi las dos terceras partes de los campesinos que, de acuerdo a indicadores como las tendencias de la superficie cultivada por región, evidencian una caída sostenida desde los 70, especialmente en la sierra norte (caída del 22%) y la sierra sur (caída del 33%), que traduce la marginación creciente de políticas macroeconómicas en su favor y la inaccesibilidad a más tierras agrícolas con tamaño, calidad y equipamiento adecuados (Gómez y Jurado, 1986; Iguiñiz, 1986).

I. PERIODIZACION DE LOS ESTUDIOS EN FUNCION DE LOS CICLOS DE DEBATE IDEOLOGICO

Creemos adecuado periodizar el contenido básico de los estudios sobre el campesinado en función de los períodos ideológicos que ha vivido el Perú en las últimas décadas. Esto es, tomando en cuenta su relación con los momentos de intensa demanda de transformación estructural en el país (Jaquete, 1975).

Se reconoce que luego de los intensos debates de las décadas de los 20 y 30, el período de revitalización de la lucha ideológica se inicia recién a principios de los 60. En aquellas décadas la polémica de Mariátegui y Haya de la Torre giró en

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

torno al papel que desarrollarían las clases populares en la transformación nacional. Para Mariátegui, dicha tarea sería efectuada por una alianza de clases en donde el campesinado devendría una fuerza social importante a la vez que protagónica, pues él mismo se encargaría de resolver el problema de la tierra recuperándola y explotándola en comunidades campesinas, las mismas que serían verdaderos embriones de socialismo en el campo. Haya de la Torre planteaba más bien el protagonismo y dirección de los cambios a partir de las clases medias, argumentando la debilidad de las fuerzas populares y postulando el capitalismo de Estado como precondition del desarrollo de la clase obrera y del campesinado.

En el largo interregno anti-ideológico que siguió a este debate inicial, el campesinado fue devaluado como agente de los cambios. Este era caracterizado como un ente apático, renuente a la modernización y con actitudes psicológicas adversas a las transformaciones. En estos años prevalecieron los estudios descriptivos de las comunidades concebidas como organizaciones tradicionales, que deberían ser motivadas desde el exterior para promover su incorporación al mercado y eliminar las barreras de tipo psicológico y valorativo que impedían su integración nacional (Recuérdese los tempranos trabajos de Matos Mar, Fuenzalida, Galdo y Martínez, entre otros).

En este período, contradictoriamente con la visión que se tenía del campesinado, primaba una teoría del desarrollo de la comunidad que preconizaba operar en función de las "necesidades sentidas" de los campesinos, a quienes se reconocían como conservadores, a fin de mediatizar la labor interviniente de los agentes externos del cambio.

Desde los 60 con la Revolución Cubana, hasta la finalización del Gobierno de Velasco Alvarado se vive otro período de discusión ideológica. En este lapso se suscitan los procesos de intensa movilización campesina de toma de tierras y el alzamiento guerrillero en medio de la aplicación de las acciones disuasivas de la Alianza para el Progreso, mediante programas de "desarrollo de la comunidad".

Joel Jurado

Dado el mentís que significaba esta participación del campesinado en la política se perfilan estudios que conciben a los campesinos ya no como retrógrados y pasivos sino como una fuerza con potencialidad "disruptiva". Se inician los trabajos desde la óptica del radicalismo político de los campesinos.

El protagonismo de los asalariados agrícolas en la Revolución Cubana influenció en las clases dominantes del país en una dirección tal que benefició prioritariamente al segmento asalariado del campesinado. La llamada "revolución preventiva" que llevó adelante el Gobierno Militar con la Reforma Agraria privilegió a los asalariados agrícolas en la adjudicación de tierras en vez de los campesinos comuneros, verdaderos agentes de la recuperación de tierras y gestor indirecto de la cancelación de la oligarquía como clase dominante en el campo.

Debido a ello los estudios de esta época se orientaron, por una parte, a demostrar las limitaciones de la Reforma Agraria tales como la marginación del campesinado de la sierra; la preservación de la gran propiedad bajo nuevas fórmulas de organización empresarial (CAPS, SAIS, ERPS); el dirigismo estatal y su funcionalidad con el desarrollo capitalista (Caballero, 1980; Matos Mar y Mejía 1980; Valderrama 1979, entre otros).

Por otra parte, los estudios se concentraron en la descripción y análisis de las movilizaciones campesinas y su relación con los factores determinantes de la concentración de la propiedad, el sistema gamonal, la organización política y las nuevas tendencias de la izquierda revolucionaria (Béjar, 1969; Condo-runa, 1971; Neira, 1964; Villanueva, 1967; Fioravanti, 1976; Handelman, 1975; Sánchez, 1981).

Desde mediados de los 70 y hasta mediados de los 80 adviene otro período anti-ideológico, que se corresponde igualmente con la reorientación de los estudios sobre el campesinado, los que se "despolitizan" y se orientan hacia el develamiento de la lógica de la economía campesina y la economía comunera (Figueroa, 1981; Plaza, 1981; Gonzales de Olarte, 1984).

Esta vez se profundizan los trabajos sobre la racionalidad productiva de los agricultores andinos, mostrando que en este período anti-ideológico los estudios se hacen más proclives a

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

auscultar temas como la eficiencia productiva y el control del excedente económico más que la distribución de la tierra, demanda esta última que se considera superada (Béjar y Franco, 1985).

El último período de lucha ideológica se retoma a partir de 1985, cuando asume el Gobierno el APRA, organización que intenta convertir al campesinado en una de sus fuerzas sociales de apoyo, disputando su dirección con Izquierda Unida y el senderismo, que precisamente opera en las zonas de alta concentración campesina, convirtiéndose las comunidades andinas, y el ámbito rural deprimido en general, en un centro de disputa político y militar de innegable trascendencia en los cambios sociales del Perú actual.

En estos últimos años las investigaciones se adentran en el estudio de la cultura campesina, especialmente de aquellos elementos que puedan permitir entender el período de conflicto social en que nos encontramos, sobre todo de la ideología andina, en tanto que ella recubre el conjunto de la nación como eventual integradora de las múltiples etnias que conflictúan en el país en busca de su identidad (Degregori, 1987; Flores Galindo, 1987; López Jiménez, 1986; Montoya, 1980).

La conclusión que se destaca en la relación del ciclo ideológico con la orientación de los estudios sobre el campesinado es bastante explícita. En los ciclos de transformación social sustantiva las investigaciones se "sobrepolitizan", aunque siempre con posterioridad a los acontecimientos, mostrando un desencuentro entre los intelectuales y los campesinos, cuyas movilizaciones trascienden y superan los principios tácticos y estratégicos de la dirección partidaria así como también la capacidad inquisitiva de los mismos intelectuales.

II. CARACTERÍSTICAS CENTRALES DEL CAMPESINADO

Los estudios del campesinado en el Perú contemporáneo han sido bastante explícitos respecto de sus características cen-

Joel Jurado

trales, que han girado por lo común en torno a su economía. Así, los hallazgos de Figueroa (1981); Gonzales de Olarte (1984) y Plaza y Francke (1981) coinciden en mostrar que el campesinado se caracteriza por los siguientes atributos fundamentales:

1. Autoconsumo

La estructura típica de la producción campesina está conformada por la producción agropecuaria para la autosubsistencia (A). Los ingresos mayores y la actividad central agropecuaria se orientan al autoabasto. Sólo en segundo lugar viene la producción para el mercado: el campesino solamente mercantiliza la producción excedente u orienta esta actividad como una fuente adicional de ingresos. Esto es lo que constituye la mercantilización de su plus-producto (MP). Finalmente otra actividad complementaria a las anteriores, e igualmente accesoria en cuanto a volumen de ingresos y dedicación, es la venta de su fuerza de trabajo o mercantilización de su fuerza laboral (MFTR). Por tanto la estructura productiva básica del campesino está constituida por la ecuación $A > MP + MFTR$.

2. Bifuncionalidad

Esto quiere decir que la economía campesina opera tanto como unidad familiar (que sería la unidad microeconómica), así como una organización comunal (que sería su unidad macroeconómica):

“La organización comunal es el continente al interior del cual se desarrolla la producción de las familias campesinas, y actúa como organizadora de las condiciones genéricas de producción (...). La comunidad no solamente garantiza un territorio, sino que establece un principio ordenador para uso del mismo. La organización comunal cobija y legaliza las formas de cooperación entre las familias y los usos de la tierra, estableciendo un orden para que esto se desarrolle” (Plaza, 1981: 93).

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

El campesinado demuestra una racionalidad productiva complementaria entre lo familiar y lo comunal. Entre lo que podríamos denominar el régimen de producción parcelario (que correspondería a la dinámica de la unidad familiar en tanto unidad de producción y consumo) y el régimen de producción comunal (que correspondería a la lógica de comportamiento de la comunidad campesina como colectivo de parcelarios).

Conviene reiterar aquí que el campesino es sobre todo un productor parcelario y que su desenvolvimiento como un ente comunal, como "comunero", es sólo una dimensión complementaria, una dimensión, un "efecto de comunidad" que, como sostiene Gonzales de Olarte, es una estrategia para sobrevivir en tierras de menor calidad, pobreza de recursos y de tecnología. Este efecto:

"Se sustenta en la gestión colectiva de recursos, fuerza de trabajo, medios de trabajo y conocimientos, que permite la obtención de: una mayor o mejor producción acompañada de una disminución de los costos medios; mayores ingresos monetarios a los alcanzados de manera individual; mayor bienestar de las familias y comunidad" (1984: 218).

Ahora bien, este atributo puede variar de intensidad en el tiempo, e inclusive de contenido, dependiendo de las estrategias campesinas de "inserción progresiva y cautelosa en los mercados de bienes, trabajo y capital" (1984: 219).

Como se ha dicho, a nivel microeconómico, la unidad básica es la familia, la que se desempeña como una unidad de producción y consumo, puesto que el campesino organiza el conjunto de los miembros de su familia para atender prioritariamente las necesidades de consumo de estos, para lo cual utiliza en forma intensiva la mano de obra familiar, incluyendo niños y ancianos. Los estudios demuestran que, por lo general, las familias campesinas son nucleares (con un promedio de cinco miembros), que detentan minifundios (menores a cinco hectáreas.) y que poseen sus propios medios de producción.

Joel Jurado

El orden de magnitud sobre el cual existe consenso entre los investigadores señala que las familias campesinas "constituyen el 67% del total de familias rurales y el 36% del total de familias del Perú" (Figueroa, 1981: 15).

3. Multiactividad

Como bien resume Kervin:

"La economía campesina es diversificada, es decir que combina diferentes actividades en diferentes tiempos y espacios. El papel de la agricultura no es siempre primordial en la asignación del tiempo o en la formación del ingreso, aunque es normalmente la actividad prioritaria, pues asegura buena parte de la alimentación familiar, es base de la reproducción" (1987: 13).

Esta multiplicidad ocupacional parece estar profundizándose hoy en día, en un espectro más amplio de actividades que las agrícolas, pecuarias, artesanales, de construcción y servicios rurales, para incorporar las actividades mercantiles rural-urbanas, todo lo cual determina problemas de definición de la base posicional de la "situación de clase" campesina, si el ingrediente de esta base posicional que es la agricultura y la ganadería disminuye a menos del 50% del total de ingresos.

Figueroa y Gonzales de Olarte han incidido en la centralidad de la actividad agropecuaria del campesino. Esta se encuentra articulada de forma interdependiente con las demás labores, de modo tal que, a la importancia de los ingresos, debe agregarse esta cualitativa de ser, la actividad agropecuaria, la actividad alrededor de la cual se ordenan las demás actividades no agrícolas.

4. Incapacidad para acumular

Si bien los campesinos se encuentran virtualmente integrados al mercado, de modo tal que el 50% de sus ingresos provienen de la venta de sus productos excedentes, así como

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

de la venta de su fuerza de trabajo, esta incorporación no le permite expandirse como las unidades de producción capitalistas.

Esto se debe, de un lado, a la propia racionalidad campesina que, al orientarse a la satisfacción prioritaria de las necesidades sociales de sus componentes más que al lucro, organiza su producción en forma restrictiva a este objetivo, incluyendo el mercadeo de sus productos que se convierte más en una labor de "trueque", en una monetización para adquirir productos —que no dispone o produce— que en un medio de capitalización para la reproducción ampliada.

De otro lado, no acumula por la propia restricción de sus escasos y pobres recursos productivos:

"La agricultura campesina opera en tierras marginales. Con la tecnología existente no sería posible lograr excedentes significativos por la vía capitalista de producción y distribución. Obtener en esas tierras suficiente producto como para pagar salarios de subsistencia, afrontar los costos de reposición del capital e incluso producir un excedente, no parece viable. La forma de producción campesina puede operar porque no precisa generar tal excedente, el capitalismo no tiene viabilidad en los Andes y por ello opera allí una economía campesina" (Figueroa, 1986: 344).

5. Indefinición clasista

Su incapacidad crónica por acumular, su confinamiento a una reproducción mercantil simple, hace del campesinado una fuerza social poco proclive a devenir en clase social, como es más factible que ocurra con las clases típicamente capitalistas. Por lo cual se sostiene que esta fuerza social requiere doblemente de condiciones ideológicas para acceder a una situación de identidad-diferenciación-antagonismo respecto de otras fuerzas sociales (De la Peña, 1987). Autores como Carlos Delgado describen esta característica como propia del campesinado durante la Reforma Agraria:

Joel Jurado

"En el estricto sentido del vocablo los campesinos peruanos no constituyen aún una verdadera clase social. Nuestro campesinado está constituido por grupos y sectores sociales que no sienten de manera profunda una auténtica filiación de clase, capaz de generar sentimientos difundidos de verdadera solidaridad. De otro modo difícilmente podría explicarse que los propios trabajadores rurales discriminen a determinados grupos campesinos extremadamente desfavorecidos y explotados. La razón fundamental de que esto ocurra estriba en el hecho de que algunos sectores del campesinado constituyeron engranajes secundarios del mecanismo de dominación tradicional" (1973: 194).

Esta condición de virtual subordinación política a veces se toma como hecho connatural del campesinado (García Sayán, 1980), razón por la cual precisa un nivel de organización política para asumir una plena identidad:

"Las relaciones de explotación, cualquiera que sea su naturaleza no son por sí solas causas directas y suficientes para el surgimiento de la conciencia política (...), tal conciencia va asociada a un nivel de organización política" (Rodrigo Sánchez, 1981: 22).

Este último rasgo, en tanto se considera atributo consustancial al campesinado, es utilizado para justificar formas de exterioridad política e ideológica a fin de inducir la clasificación campesina. Desde ese ángulo, los estudios deberían clarificar la medida en que se desarrolla la situación de clase como condición "objetiva" para empalmar con el desarrollo de la condición "subjetiva", condición que se plantea como necesaria para acceder a una plena identidad clasista. La pregunta que no ha sido absuelta es la siguiente: ¿Cómo debiera desarrollarse la situación de clase campesina para definir una condición objetiva favorable a su clasificación? ¿Acaso el campesinado requiere estar en proceso de descampesinización para llegar a una condición superior de toma de conciencia clasista? De ser así, ¿cómo se lograría, entonces, una correspondencia entre una

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

condición próxima a la desnaturalización campesina con otra de plena identidad?

Otros autores, como veremos más adelante, sostienen por el contrario que las condiciones favorables ocurren cuando el campesinado adquiere el status de tal, esto es cuando deja de ser semicampesino o semiproletario para adscribir a la plenitud su ser campesino, es decir, la facultad de lograr la reproducción de la fuerza de trabajo familiar sobre la base de la explotación agropecuaria, contando para ello con una adecuada dotación de recursos, tales como tierras de cultivo en un tamaño evidentemente superior al promedio, la posesión de las herramientas de trabajo y de las tecnologías respectivas que le permitan asegurar su reproducción.

A tenor de lo que decimos, no resulta claro en qué consiste esta situación de clase campesina o cuándo esta situación de clase cumple con los requisitos de estar habilitando una predisposición o una voluntad abierta a la necesidad de organizarse, de identificar antagonistas y de plantear demandas beneficiosas para el grupo y para el conjunto de la sociedad.

Otra dimensión de la clasificación que no encuentra referente unívoco es el programático. ¿Qué demandas son las "correspondientes" a una toma de conciencia de clase campesina? ¿Son las que reivindican propiedad privada y parcelaria de las tierras o las que reclaman propiedad asociativa o comunal? ¿Se incluyen entre estas demandas la integración al mercado o el autoabasto como lo revolucionario? ¿Qué es lo propio de una "adecuada" toma de conciencia campesina: la lucha por la apropiación tecnológica, que supone tanto modernización como rescate de las tecnologías nativas de punta y por lo tanto progreso desde la gestión agrícola, o el abandono de este "economicismo" por acciones directas de "agudización de la lucha de clases" mediante paros armados o no armados, huelgas campesinas e invasiones de tierras para desarrollar la "capacidad combativa" más que las fuerzas productivas del campesinado? Como podrá advertirse, el hecho de la conciencia revolucionaria es todavía un fenómeno más complejo que las preguntas antinómicas aquí planteadas.

Joel Jurado

Finalmente, la situación se complica más aún al cuestionar la validez de una exterioridad extracampesina para promover su movilización social. Se recordará que ésta se justifica porque se asume que el campesinado se encuentra intrínsecamente impedido de llegar a una actuación trascendente por su propio dinamismo. Esta concepción de raigambre leninista, ha sido esgrimida reiteradamente para justificar una dirección política externa al campesinado, que en definitiva lo coloca en una condición de hermano menor o socio subalterno de las clases sociales "motrices", cuando no de "vanguardias esclarecidas" o de intermediaciones que asumen su tutelaje como indispensable para lograr el "ascenso" político de la clase campesina.

Para que esta última pretensión política sea legítima se requiere a lo menos que hayan sido despejadas las preguntas antes planteadas sobre la base de investigaciones primarias o con trabajo de campo. Y de otro lado, se requiere conocer, "desde su propia interioridad", que quiere decir desde sus propias condiciones de producción y reproducción y desde su etnicidad, como se verá más adelante, la propia evolución de la conciencia campesina, de sus dirigentes, de sus organizaciones cotidianas tanto como de sus organizaciones de lucha.

Los acápite siguientes se proponen auscultar las respuestas que se han venido dando a las interrogantes planteadas, de modo tal que podamos llegar a ciertas conclusiones que nos permitan tener, más que un programa de lucha para el campesinado, un conjunto de temas de investigación por desarrollar.

III. ¿CAMPESINIZACION O DESCAMPESINIZACION? TENDENCIAS

Tal como se ha dejado entrever, el protagonismo potencial del campesinado es función de varios procesos, según sea el punto de partida teórico de que se trate. En unos casos el eje central girará alrededor del proceso de campesinización como condición básica para determinar su rol potencial en la transfor-

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

mación de las sociedades. El argumento de forma resumida es el siguiente: el campesinado como factor de cambio dependerá de su significación para el desarrollo capitalista. Sólo en la medida que sea funcional a la acumulación del capital, en la medida que traslade recursos derivados de su plusproducto y de su plustrabajo, se encontrará en condiciones de tener capacidad de negociación, cuando se trate de una compulsión de fuerzas sociales o cuando se trate de un enfrentamiento directo con las fuerzas sociales que asume como antagónicas. Esta corriente ha sido designada como la "campesinista".

Desde otro ángulo, la condición más proclive a la clasificación campesina ocurriría con la descampesinización y la diferenciación intracampesina, independientemente si es funcional o afuncional al capitalismo. Lo importante en esta visión es la percepción campesina de la desigualdad, de su precarización frente a otros sectores dentro del medio rural que emergen como nuevas clases agrarias dominantes.

En las siguientes páginas abordaremos estos dos enfoques, mostrando las argumentaciones y precisiones conceptuales que sus autores contraponen, para arribar a conclusiones provisionales, que como hemos dicho deberán alentar investigaciones subsiguientes.

1. Funcionalidad o disfuncionalidad con el capitalismo

Si bien el proceso de diferenciación es una condición objetiva indispensable para la clasificación campesina, su protagonismo como tal, esto es su capacidad para trastocar el actual ordenamiento, proviene de la importancia funcional del campesinado dentro del capitalismo.

En la tradición de los estudios sobre el campesinado, la versión leninista vincula el desarrollo capitalista con la paulatina extinción de éste. Ello porque se produce un proceso de acaparamiento de sus tierras a manos de los agricultores comerciales, quienes a su vez concentran en su favor la producción,

Joel Jurado

los mecanismos de transformación y circulación de los productos, todo lo cual conlleva implícitamente a un proceso de diferenciación interna, luego de descampesinización y proletarización. En el Perú esta tradición ha sido mantenida en esencia por Montoya, Maletta, Samaniego y Lajo, entre otros.

Otro grupo de especialistas considera más bien que en el país se produce un fenómeno de campesinización o de persistencia estable del campesinado, bien sea por refuncionalización o recreación en favor del capitalismo o bien por supervivencia más o menos autónoma del campesinado, dado que éste ya no tendría mayor significación económica para el capital. Este es el caso de los estudios de Figueroa, Gonzales de Olarte, Aramburú y Kervin, entre los más importantes.

Es preciso que ahondemos en el estudio de estas interpretaciones pues en el trasfondo se debate la identificación de la clase social que habrá de ser la clase social dirigente de la revolución agraria y de la revolución nacional.

En la versión campesinista —en la óptica más agrarista— la clase nacional por excelencia ya no sería la clase obrera sino la campesina, razón por la cual la agricultura y no la industria pasaría a ser el sector productivo motriz de la transformación económica de la sociedad global. El campesinado organizado sería la fuerza social revolucionaria por antonomasia.

En caso contrario, si se produjera antes un irremediable proceso de descampesinización con o sin proletarización, la tesis que se convalidaría sería la tesis de la centralidad proletaria. En esta situación, el proletariado urbano y el rural comandarían la revolución y el desarrollo de las fuerzas productivas en el campo.

Los argumentos de este último enfoque conocido como "proletarista" vaticinan la paulatina extinción del campesinado como resultado de su creciente sumisión formal y real al mercado y a la ideología burguesas.

"El grado de sumisión de los campesinos al capital se expresa en su estrecha vinculación con el mercado para vender parte de su producción (no necesariamente su excedente) y para com-

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

prar lo que necesitan consumir y no producen; la compra creciente de semillas, fertilizantes, herbicidas, insecticidas y otros insumos directamente provenientes del sector industrial; la creciente necesidad de crédito; el uso de nuevos instrumentos de trabajo y nuevas tecnologías de producción; la venta de fuerza de trabajo dentro y fuera del campo (minas, cooperativas, pequeñas haciendas o fundos, fábricas y empresas de servicios); el control cada vez más fuerte del Estado sobre el conjunto de políticas agropecuarias y de gestión de la empresa agrícola, y en la difusión generalizada de la cultura e ideología burguesas" (Montoya, 1980: 26).

La creciente compenetración del campesinado en el mercado modifica la estructura de su producción de suerte tal que la primacía del autoabasto queda fuera de la lógica del funcionamiento de su economía. Esto último estaría sucediendo con el campesinado actualmente:

"Si sólo un tercio del ingreso proviene de la venta de productos agropecuarios; y la venta de fuerza de trabajo y la actividad comercial contribuye con casi el 50% esas cifras prueban claramente el peso notable de la semiproletarización campesina; el peso del mercado y, por lo anterior, el alto grado de monetarización de la economía campesina. El llamado autoconsumo se ha convertido en un recurso menor y complementario del ingreso" (Montoya, 1980: 26).

Ahora bien la relación capitalismo-precapitalismo, ciudad y campo se lleva adelante mediante "ejes regionales" o "circuitos mercantiles" conducidos directamente por la burguesía y sus fracciones industrial, financiera, comercial, agraria y de servicios y por el Estado, que en alianza con la burguesía monopólica extranjera y nativa fijan las reglas de la acumulación (Montoya, 1980: 26).

Estas reglas son básicamente de drenaje de recursos en favor del capitalismo, no solamente mediante los términos de intercambio desfavorables al campo, sino también a través de

Joel Jurado

la emigración rural, todo lo cual descapitaliza el agro y precariza mucho más la economía campesina. Esta última deja de orientarse para el autoabasto y comienza a pervivir más en función de la producción para el mercado y sobre todo en función de la venta de la mano de obra sobrenumeraria dada la exigüedad del recurso tierra. Este proceso conduce finalmente a la irremediable minimización del campesinado y a su virtual extinción conforme se extienda el capitalismo en el campo.

El segundo grupo de analistas, que no podría calificarse como "campesinistas", sino que constituye una variante del enfoque proletarista, reconoce que los campesinos, si bien fueron funcionales al capitalismo décadas atrás, en estos últimos años ya no lo son tanto e incluso se puede decir que se han vuelto afuncionales al capitalismo.

Esto que decimos se desprende de las conclusiones de los trabajos de autores como Gonzales de Olarte y Figueroa antes mencionados. Según estos autores, la funcionalidad primera fue del abastecimiento de productos agrícolas a las ciudades, luego de mano de obra barata, finalmente ninguna de éstas se mantiene:

"Dentro del desarrollo de la economía peruana anteriormente su papel era producir alimentos baratos para las ciudades. Dados los cambios mencionados en la economía internacional, ahora es más barato importar alimentos. Esto no significa, sin embargo, que el nexo entre la economía campesina y el resto del sistema económico se haya debilitado. Se ha producido, más bien, un cambio en el papel del campesinado: ahora se vuelve más una fuente de fuerza de trabajo barata. Las migraciones permanentes a las ciudades y las migraciones temporales a los mercados de trabajo rural son indicadores claros de ese nuevo papel. El hecho de ser barata obedece a que el costo de reproducción de la mano de obra en la familia campesina es bien baja, tal como se ha mostrado a lo largo de este estudio" (Figueroa, 1981: 136).

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

Pocos años después de los resultados publicados por Figueroa, Gonzales de Olarte critica tanto la funcionalidad campesina por el lado de la mano de obra como por el lado de la oferta más barata de productos agrícolas. Refiriéndose a la primera sostiene lo siguiente:

“Este argumento se basa en el supuesto de existencia y funcionamiento fluido de mercados de trabajo en el campo y la ciudad capaces de traducir, en niveles de salarios, variaciones en las cantidades ofertadas. Sin embargo, estos mercados aún no están totalmente constituidos y funcionan con imperfecciones y fragmentaciones. Nótese por ejemplo que:

a) En 1981, solamente el 48% de la PEA del Perú estaba asalariada;

b) Que los niveles de salario los fija, en gran parte, el gobierno a través de salarios mínimos legales, que en la práctica se constituyen en salarios efectivos de un buen sector de trabajadores migrantes, entre ellos los comuneros que migran temporalmente;

c) Obsérvese que pese a la gran migración de serranos y campesinos hacia zonas urbanas y costeñas, los niveles de salarios de la costa y sierra, del campo y la ciudad siguen manteniendo diferencias”.

d) Finalmente, “sabemos que la mayor parte del ‘Ejército de Reserva’ se encuentra hoy en las ciudades. Además es una ‘reserva’ cuya calificación laboral es mejor que la de los comuneros. Por lo tanto, no nos parece que actualmente tenga una función parecida” (Gonzales de Olarte, 1984: 31).

Añadiendo argumentación a lo anterior, la recusación más terminante de la no funcionalidad o la exigua funcionalidad existente entre campesinado y capitalismo se encuentra en el siguiente párrafo:

“Pues aun si se verificara el funcionalismo de comuneros y comunidades sus efectos macroeconómicos serían muy pequeños, dado su peso productivo. Por ejemplo: muy a menudo se

Joel Jurado

afirma que los campesinos comuneros transfieren valor a los sectores más desarrollados; si esta transferencia constituyera, por ejemplo el 25% del valor producido, esto se traduciría en sólo el 1% del PBI. Es indudable que la acumulación capitalista no funda su dinamismo en este magro porcentaje, sin embargo, ese 1% es vital para la supervivencia campesina" (Gonzales de Olarte, 1984: 32).

Este reducido aporte al ingreso nacional configura una virtual afuncionalidad para la acumulación capitalista, aún cuando persista como conglomerado importante. En esta perspectiva Kervin es terminante para mostrar esta afuncionalidad que sería no solamente un dato de la realidad presente sino también de toda la historia peruana:

"Lo que más impresiona al observador ingenuo de la historia peruana es, en primer lugar, que el proceso de acumulación capitalista se ha basado en el sector de la exportación y no sobre la extracción de excedentes del sector campesino y, en segundo lugar, que el aumento de la demanda de alimentos se resuelve en gran parte vía las importaciones. En esto la historia peruana se aparta de aquella de muchos países para los cuales la agricultura ha constituido la única fuente posible de acumulación para el desarrollo inicial de la industria y de los servicios estatales y privados y también la única fuente de alimentación de la población. En consecuencia, la historia rural del Perú (por lo menos aquella de la región andina) podría ser la de una progresiva marginación del campesinado, es decir de una paulatina reducción de la contribución de los campesinos al producto (a la oferta total de alimentos y bienes intermedios); al mercado (a la demanda de bienes, servicios e insumos); a los factores (transferencia de mano de obra y capitales al resto de la economía) y a las exportaciones. En definitiva, significaría que los campesinos son, históricamente, cada vez menos necesarios al desarrollo económico del Perú (1987: 72).

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

2. Debate sobre sus tendencias

La polémica más relevante sobre las tendencias de campesinización o descampesinización se dio en momentos de reflujo de la discusión ideológica, en la segunda mitad de la década pasada y a comienzos de los 80, producida ya la reforma agraria. Tuvo como principales mentores a Maletta (1978 y 1979); Aramburú (1979) y Montoya (1980), cuyos argumentos reseñaremos a continuación, dada su trascendencia política tal como hemos visto anteriormente.

Maletta, siguiendo la tradición del enfoque "proletarista" considera que lo más apropiado en los estudios sobre el campesinado lo constituye el fenómeno de la descampesinización, entendido como la desintegración del campesinado, más que el fenómeno de la diferenciación, que le reconoce filiación "populista" más que marxista. Dado que el surgimiento del campesinado se encuentra asociado a la propiedad privada, el campesino es esencialmente un "propietario parcelario".

Asimismo, reconoce que su economía es "familiar, libre e independiente", siendo sus tres pilares los "cultivos de subsistencia, el ganado y la industria doméstica" (1987: 17). Bajo esta consideración las variables claves para contabilizar a los campesinos son:

- a) La tenencia de la tierra (productores que posean menos de 5 hectáreas. y más de 0.5 hectáreas. Esto último porque ya se trataría de semi-campesinos, pues con esa propiedad la agricultura sería una actividad complementaria).
- b) Debe tratarse de trabajadores cuya categoría ocupacional sea "independiente" de la rama agricultura, silvicultura y caza, tomándose el recaudo de descontar a los "agricultores familiares comerciales" y a los "hacendados" que se filtran en esta categoría como independientes.
- c) Finalmente, los campesinos que solamente utilizan mano de obra familiar.

Joel Jurado

Tomando en cuenta estas indicaciones, el campesinado es menor al que suele ser considerado: "algo menos de un millón fue clasificado como productor agropecuario y sólo una parte de estos podría depender primordialmente de su propia economía campesina para subsistir. Distintas definiciones dan entre 500,000 y 900,000 miembros entre 15-64 años (Maletta, 1978: 46). Con estas cifras, la fuerza laboral campesina, estimada gruesamente como un tercio de la fuerza laboral nacional, se reduce al 15% ó 25% según se trate del mínimo o máximo antes mencionado.

Más aún, para Maletta los asalariados agrícolas constituirían una fuerza laboral numéricamente semejante al campesinado:

"Hay un importante mercado de trabajo agropecuario y rural, mucho más amplio que lo que sugiere la cifra censal de asalariados en la agricultura. Se puede estimar que del 50% al 60% de la población activa rural, o sea entre 800,000 a 900,000 personas participan permanente o temporalmente como asalariados en tareas agrícolas o en otras labores de las zonas rurales" (1978: 46).

Las conclusiones políticas que derivan de esta cuantificación son expresadas por el mismo autor en estos términos:

"Desde el punto de vista político, varios sectores y partidos basan sus expectativas de evolución futura de la coyuntura política en una sobreestimación del volumen y rol del campesinado, o incluso de aquella parte del campesinado afectada (positiva o negativamente) por la reforma agraria. La comprobación de que la población urbana es mayoritaria, la constatación de que el volumen del campesinado parcelario y los trabajadores de empresas asociativas es también más reducido que lo que se imagina, el hecho de que la mayor parte de la economía rural es ya una economía mercantil con todas sus propiedades y contradicciones, la aceleración verificable del proceso de penetración cultural (alfabetización y castellanización) por parte de

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

la cultura dominante sobre la cultura andina, y el volumen estimado del proletariado y semiproletariado rural, deben conducir a un obvio cambio de perspectivas. Así el carácter determinante que suele atribuirse a las movilizaciones campesinas para definir el vuelco de la coyuntura podría 'desdibujarse' al constatare la ausencia de un número apropiado de campesinos; el conjunto de contradicciones clásicamente descrito por Lenin mediante la categoría de la 'desintegración del campesinado' tendría que ser tenido muy en cuenta en el procesamiento de la ideología y la organización del campesinado; consiguientemente, las relaciones entre campesinado, clase obrera y otros sectores populares debería replantearse, lo mismo que las prioridades y tareas" (Maletta, 1978: 47-48).

La discrepancia mayor de Aramburú se sitúa no en la medición sino en la funcionalidad de la producción campesina. Interesa, según este autor, saber no tanto qué produce el campesino, sino cómo produce y para quién. En esa dirección prefiere adscribir la noción de campesino a la teoría del Modo de Producción Mercantil Simple, cuyos rasgos más saltantes son:

- a) Control directo por el productor de sus medios de producción;
- b) Utilización intensiva de la fuerza de trabajo y la del grupo de parientes cercanos para producir;
- c) Tecnología simple, mayormente producida por el propio productor;
- d) Articulación al mercado como productor independiente;
- e) Nula o poca capacidad de acumulación (Aramburú, 1979: 120).

A partir de este enfoque Aramburú cuestiona a Maletta el que se haya concentrado en la medición de la fuerza laboral agropecuaria, puesto que "lo importante no es la predominancia de la actividad agrícola sino el modo de producción, las relaciones de producción familiares no asalariadas" (1979: 126).

Joel Jurado

Cuestiona a Maletta no reconocer en su estimación a la economía campesina como una economía diversificada, también que haya restado del volumen de campesinos a mujeres y niños; a los trabajadores familiares no remunerados, que no hayan tenido en cuenta las unidades que detentan tierras en cantidad inferior a media hectárea, con todo lo cual se reduce significativamente el número de campesinos. Si se pudiera corregir las cifras con estas rectificaciones los campesinos serían cerca de un millón y medio de trabajadores. Esto es cerca del 40% de la fuerza laboral nacional en vez del 15% a 25% estimado por Maletta.

Cuestiona Aramburú igualmente las cifras de proletarización, mostrando que en el ámbito rural, los asalariados son principalmente eventuales. De otro lado, la descampesinización no se traduce directamente en asalarimiento rural sino en engrosamiento del sector informal urbano.

Maletta refuta el conjunto de estas aseveraciones mediante estimaciones estadísticas con los resultados del Censo Agropecuario de 1972. Estima que el 38% del área cultivada de la sierra y el 42% en la selva se trabaja con eventuales, con lo cual a nivel nacional poco más de la mitad de los jornales totales podrían ser jornales asalariados. Eso significa que 160 millones de jornales, con un promedio anual de 265 jornales, proporciona aproximadamente un monto de 600,000 asalariados, a los que suma una cantidad de mayor demanda estacional en determinados períodos del año, con lo cual el total de asalariados se aproxima a los 900,000 permanentes y eventuales (1979: 42).

Como puede apreciarse al final, el debate se convirtió en una discusión de cifras orientado a medir el peso cuantitativo de los campesinos, asumiendo tácitamente que la cantidad es un criterio importante para estimar la fuerza campesina como fuerza social. Si bien el debate sirvió para mostrar los criterios conceptuales que se manejan en cada enfoque, el estado de situación de las investigaciones y la información existente no colaboraron en favor de una u otra argumentación, menos para señalar tendencias, pues los datos que manejaron se referían

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

básicamente al período 1961-1972 y al Censo Agropecuario de 1972.

3. Tendencias a partir de los datos censales

Dada la dificultad de encontrar suficiente información fáctica que cubra el universo de campesinos y en una serie de años que permita detectar su evolución en el tiempo, se ha recurrido a los datos censales, sacrificando precisión conceptual a cambio de una visión gruesa de su dinámica.

Para el efecto, el campesino es identificado en estos análisis utilizando la categoría ocupacional de "independiente o trabajador por cuenta propia", al que se agrega la otra categoría "trabajador familiar no remunerado". Para referirse a su actividad central, en la agricultura se hace la contabilidad sobre la base de la información comprendida en el ámbito rural que contiene a la población cuya actividad mayoritaria es la agropecuaria pero que efectúa asimismo otras labores no agrícolas. Esta información no distorsiona grandemente la realidad porque la economía campesina se caracteriza por su multiactividad como sabemos.

En esta dirección Arias ha aportado al esclarecimiento de las tendencias con el análisis de los datos de los Censos de 1961, 1972 y 1981. Las cifras podemos apreciarlas en el Cuadro No. 1. En este observamos la disminución paulatina de los asalariados, tanto en cifras relativas como absolutas. En 1961 representaban el 32% y en 1981 solamente el 20%. Por lo contrario, los campesinos, que resultan de sumar a los "independientes" con los "trabajadores familiares no remunerados", se acrecientan de cerca del 65% al 74% en el mismo período, lo cual puede ser interpretado como resultado de un proceso de campesinización, proceso que se habría dado con fuerza en el período intercensal entre 1961-1972 para frenarse entre 1972-1981.

Una tendencia semejante encontramos controlando la información según la actividad agrícola, cruzándola igualmente con las categorías de ocupación (Véase Cuadro No. 2). Los campesinos (que suman los porcentajes de las categorías Tra-

Joel Jurado

CUADRO 1

**DISTRIBUCION DE LA PEA RURAL OCUPADA
POR CATEGORIAS OCUPACIONALES: 1961, 1972, 1981
(Cifras en Porcentajes)**

Categoría Ocupacional	1961	1972	1981
Asalariados	<u>32.4</u>	<u>22.8</u>	<u>20.5</u>
– Empleados		3.7	3.3
– Obreros		19.1	17.1
Patrones	<u>0.9</u>	<u>0.7</u>	<u>0.5</u>
Campeños	<u>66.7</u>	<u>75.0</u>	<u>75.3</u>
– Independientes		61.6	61.7
– Familiar no Remunerado		12.6	12.3
– Trabajador Doméstico		0.8	1.2
No especificado		<u>1.4</u>	<u>3.7</u>
Total Porcentual	100.0	100.0	100.0
Total en Miles	(1,517)	(1,451)	(1,738)

Fuente: Elaboración a base de Arias (1986: 28).

bajador Independiente y Trabajador Familiar No Remunerado) a diferencia de las otras clases agrarias implícitas en las categorías ocupacionales de patronos, empleados y obreros, elevan significativamente su presencia en el conjunto de la fuerza laboral agrícola, pues luego de constituir una fuerza laboral del 67.5% en 1961; pasan al 76.7% en 1972, proyectándose con un ritmo menor casi al 78% en 1981.

Lo anterior significa que el campesinado, en términos cuantitativos, se afirma como fuerza social mayoritaria entre los agricultores, por más que se efectúen correcciones como las planteadas por Maletta o Aramburú, queda en duda sin embargo saber si la desaceleración del proceso de crecimiento

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

CUADRO 2

**PEA OCUPADA DE 15 AÑOS A MAS DE
TRABAJADORES AGRICOLAS: 1961, 1972, 1981
(Cifras en Porcentajes)**

Categoría Ocupacional	1961	1972	1981
Patrono	2.3	0.8	0.7
Empleados	0.7	1.0	1.0
Obreros	29.5	21.5	18.9
Tr. Independiente	50.4	66.2	66.0
Tr. Familiar no Rem.	17.1	10.5	11.6
Trabajador del Hogar	---	0.05	---
No Especificado	---	0.35	1.8
Total %	100.0	100.0	100.0
Total Absoluto	(1'491,777)	(1'509,412)	(1'817,407)

Fuente: Elaboración en base a Hurtado y Robles (1985: 24-26).

del campesinado es el inicio de un proceso de descampesinización en marcha a partir de la década de los 80. Sin embargo, desde una óptica funcionalista, el campesinado ha perdido posición y por tanto capacidad de negociación frente al capitalismo dominante. Debemos despejar esta aparente contradicción apelando a estudios de mayor profundidad que asimilen las transformaciones que se suscitaron con la reforma agraria en la estructura de clases y en la diferenciación campesina en estos últimos años.

EL PROCESO DE DIFERENCIACION DEL CAMPESINADO

Hasta ahora a nivel macroeconómico, nivel en que se sitúa la perspectiva de la funcionalización campesina, los ha-

Joel Jurado

llazgos más importantes dan cuenta de un debilitamiento progresivo de la importancia campesina en la economía nacional. ¿Cómo se traduce esta situación en la composición interna del campesinado?; ¿Acelera la fractura entre una fracción que se descampesiniza y proletariza y otra que se convierte en pequeña burguesía agraria?. ¿Esto debilita al campesinado en general, le resta vitalidad para enfrentar un proceso de clasificación a fin de lograr un mayor protagonismo en función de sus intereses?

Lamentablemente no existen estudios suficientemente representativos del conjunto del campesinado respecto del tema de la diferenciación que, como dice acertadamente Kervin, es un fenómeno diferente a la estratificación. Este último:

“Significa que existen entre campesinos desigualdades —a veces muy fuertes— en la posesión de recursos, en status o en poder. ‘Diferenciación’ se refiere no a la posesión de recursos, sino a las relaciones sociales: implica una progresiva separación entre capitalistas y proletarios. No se debe confundir los dos, pues las sociedades rurales siempre se han basado sobre una cierta desigualdad entre sus miembros y esta estratificación no conduce necesariamente a una diferenciación. Pero es evidente que lo segundo, cuando se da, implica lo primero” (1987: 59).

Los estudios abordan más los aspectos de estratificación que la diferenciación, ello oculta una de las mediaciones más importantes que se producen entre familia (unidad microeconómica) y la comunidad (unidad macroeconómica), como son las clases o fracciones de clases intra campesinas, que se superponen o se agregan a las diferencias de parentesco, género, barrio y otros que afectan las relaciones sociales. En este aspecto es sintomático lo que sostienen Plaza y Francke:

“El estudio de la comunidad campesina y del campesinado inscrito en una perspectiva de estructura de clases, no ha sido emprendido aún en nuestro país. Nuestros estudios del agro suelen hablar de comunidad campesina por un lado, y de campesinado como clase por otro, sin llegar a un análisis que englobe

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

ambos niveles (...). Planteamos que no se puede entender y analizar la diferenciación campesina si no se atiende a la estructura de clases del país en su conjunto y a la estructura de clases en el sector rural" (1981: 54-55).

En el Perú uno de los autores que más interés ha tenido en clarificar el proceso de diferenciación campesina ha sido Montoya, para quien el campo andino conjuga tres tendencias: parcelarización-campesinización; semiproletarización y consolidación e incremento de una pequeña y mediana burguesía agraria (1980: 17).

De todas ellas, la tendencia más importante es la semiproletarización no sólo porque compromete una mayor cantidad de campesinos sino, sobre todo, porque se produce dentro de la producción parcelaria y porque constituye el fundamento mismo para la formación y consolidación de una pequeña burguesía agraria (1980: 24). En este enunciado se resume a la vez la percepción de Montoya sobre el campesinado. Se trata de productores parcelarios en transición hacia la conformación clasista, ya sea en pequeña burguesía agraria o en proletariado agrícola. Una fracción del campesinado se proletariza paulatinamente con la "venta temporal" de su fuerza de trabajo, situación precedente a la "venta permanente" que caracterizaría a la "proletarización en el cabal sentido del término" (1980: 23).

Esta proclividad se halla vinculada al campesinado pobre:

"La condición parcelaria reúne dos tipos de campesinos. Por un lado, un parcelario independiente que no trabaja para nadie y que no compra el trabajo de ningún peón. Es aquel cuya extensión de tierras es suficiente para asegurar las condiciones de existencia de la unidad doméstica. Cuando posee más tierras de las que puede trabajar y contrata peones temporales es ya un pequeño burgués rural, potencial 'campesino rico' y comienza a dejar de ser parcelario. Por otro lado, está el parcelario peón-temporal o semiproletario. Su tierra es insuficiente para asegurar las condiciones de existencia de su familia y para poder vivir se ve obligado a buscar otros ingresos. La venta ocasional de su fuerza de trabajo la realiza dentro y fuera de

Joel Jurado

la comunidad, en el campo y en la ciudad. Forma parte, por lo tanto, de un vasto flujo de mano de obra flotante, subproletari-zándose. Ambos tipos de parcelarios están fijados a la tierra, a una comunidad, ayllu, parcialidad o pueblo de minifundistas" (1980: 23).

El proceso de diferenciación está asociado a la penetración del capitalismo en el campo. De no producirse la universalización capitalista evidentemente se detendría el proceso de formación de clases en el campo. Montoya enfatiza esta aseveración. Así la derivación del productor parcelario pobre en semiproletario obedece a la lógica del "capitalismo productivo y al desarrollo creciente del capitalismo comercial que determinan una diferenciación campesina que no puede concluir o rematar en un proceso de plena proletarización". Esta diferenciación estaría dando lugar a una "estructura embrionaria de clases dentro de las comunidades" (1980: 20).

En consonancia con estas tendencias, Montoya propone que sea esta fracción de clase en semiproletarización la que constituya la aliada prioritaria de la clase obrera:

"La escena política de la lucha de clases en el campo muestra nuevos enemigos: el mercado capitalista, y su expresión política en la clase comercial, y el Estado como eje articulados del capital. Los grandes terratenientes de horca y cuchillo están ya vencidos. En el campo popular, los semiproletarios deberán ser los aliados de primera prioridad de la clase obrera peruana" (1980: 27).

¿Cómo se han perfilado estas tendencias luego de la reforma agraria?, ¿En qué medida se verifican los procesos de diferenciación antes enunciados?

1. Procesos de diferenciación social que emergen en el campo con posterioridad a la Reforma Agraria

Las respuestas a estas interrogantes todavía son bastante limitadas, no solamente porque los estudios son escasos, sino porque la misma realidad de la estructura social en el campo

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

se muestra bastante dinámica. En este sentido es necesario precisar una etapa, entre 1969 y 1980, fecha en que discurre el proceso de reforma agraria con ciertas alteraciones, pero sin modificaciones profundas; y otra entre 1980 a la fecha, desde que se estipula el Decreto 002 que marca el inicio de la regresividad del proceso de Reforma Agraria lo cual viene dando lugar a toda una nueva dinámica de diferenciación social en el campo cuyos resultados finales están todavía por verse.

Cuando se inicia la transformación radical de la tenencia de la tierra, el dato de partida sobre el que existía consenso era el de la crisis de la estructura de dominación en el campo (Cotler, Flores Galindo, López, Pease, Valderrama y otros). Así, por ejemplo, Kapsoli al abordar la historia del movimiento campesino registra la aplicación de esta reforma en lo que denomina la última fase de las luchas campesinas (1930-1980), durante el período de "crisis de la oligarquía y su desplazamiento por el capitalismo" (1987: 126).

El contexto de vacío de poder que preludia esta transformación no solamente ocurre porque el capitalismo incursiona en el campo sino, sobre todo, porque las luchas campesinas desestabilizan el orden oligárquico-gamonalista preexistente, verificando lo que López denomina el proceso de democratización y reconquista campesina (1987). Pero no solamente el campesinado influyó en este proceso de distribución de la tierra, sino que su incorporación al proceso político generó una serie de efectos "en la vida política peruana: Precipitaron la crisis del régimen gamonalista de poder local que constituía uno de los pilares sobre el cual se asentaba el sistema de dominación oligárquico; hicieron evidente la falta de legitimidad de la antigua clase dominante, abriendo las puertas al poder a las corrientes reformistas provocando una profunda crisis del sistema político; tuvieron un hondo impacto en la reorientación de la Fuerza Armada, constituyendo un elemento explicativo importante en la irrupción de un gobierno militar reformista (...); plantearon una serie de reivindicaciones antifeudales obligando a una importante modificación de las relaciones labora-

CUADRO 3
TIPO Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS ANTES
Y DESPUES DE LA REFORMA AGRARIA

Tipo y tamaño de Unidad de producción	Antes de la Reforma Agraria número % Superficie (Has.) %	Después de la Reforma Agraria número % Superficie (Has.) %
I. Minifundio y Pequeña propiedad (unidades de producción menores de 20 Has.)	92.9	95.2
II. Mediana Propiedad (unidades de producción de 20 a 100 Has).	5.3	4.2
III. Gran Propiedad (unidades de producción de más de 100 Has.). — Productores individuales — Unidades Asociativas	1.8 (1.4) (0.4)	0.6 (0.2) (0.4)
IV. Total en Porcentajes Total en absoluto (miles).	100.0 (1,055.8)	100.0 (1,325)
		13.5 8.3 78.5 (1.5) (76.7) 100.0 (23,900)

Fuente: J. Salaverry, "El Crédito Agrario en el Perú". Banco Central de Reserva, 1983, p. 44, cit. en Lajo (1986, Cuadro N° 1).

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

les (como las del trabajo gratuito y la explotación servil de la mano de obra indígena).

Estos cambios además se dieron acompañados con la emergencia de nuevos grupos sociales: comerciantes, transportistas, representantes de grandes empresas capitalistas, profesionales, burócratas y otros que entraron en conflicto con los sectores gamonales tradicionales (Valderrama y Ludmann, 1979: 50-52).

En este contexto, durante el período 1969-1980, la estructura de clases del ámbito rural sufrió profundas transformaciones que pueden sintetizarse en los siguientes fenómenos:

- a) Surgimiento de una efímera capa de poder que sustituyó por breve lapso a hacendados y gamonales (Con posesión referencial de más de 100 hectáreas).

El fenómeno más notable de la Reforma Agraria fue la liquidación de la gran propiedad privada, que antes de la Reforma Agraria representaba el 1.4% de unidades pero que concentraba el 45% de la superficie agrícola. Posteriormente, la Reforma la disolvió prácticamente de forma tal que la gran propiedad se redujo al 0.2% del total de unidades detentando únicamente el 1.5% de la superficie (Véase Cuadro No. 3).

El vacío que dejó el estrato de la gran propiedad, de hacendados modernos y tradicionales, fue cubierto por un breve período de tiempo por gerentes y funcionarios públicos ligados al control y supervisión de las empresas asociativas (Matos Mar y Mejía, 1980; Eguren, 1987). Esta capa tecnocrática pasó a comandar del 35% al 77% del total de la superficie agrícola después de esta medida de transformación. Sin embargo, como veremos más adelante, con el proceso de parcelación de la gran mayoría de las CAPS y con el redimensionamiento de las SAIS y ERPS en favor de las Comunidades Campesinas, este nuevo estrato entró en crisis de legitimidad y hoy en día virtualmente no existe.

CUADRO 4
BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA SEGUN TIPO DE BENEFICIARIO
Y REGION NATURAL PROMEDIO DE HECTAREAS ESTANDARIZADAS
POR BENEFICIARIO, AL 30 DE SETIEMBRE DE 1979

	Costa		Sierra y Selva		Total	
	Miles benefic.	%	Miles benefic.	%	Miles benefic.	Promedio Has. estandarizadas benefic.
Trabajadores estables	80.3	68.6	16.8	6.9	97.1	27.0
Ex-feudatarios	6.0	5.1	84.9	35.0	90.9	25.3
Comuneros	14.4	12.3	123.5	50.9	137.9	38.3
Adjudicatarios individuales	16.4	14.0	17.3	7.2	33.7	9.4
TOTAL	117.1	100.0	242.5	100.0	359.6	100.0

Fuente: (Caballero, 1980, Cuadro 6)

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

b) Consolidación de la mediana burguesía rural (En posesión referencial de 20 a 100 hectáreas).

Luego de las movilizaciones de las comunidades campesinas, el sector que igualmente luchó para mantener su acceso a la tierra fue el de los medianos propietarios, quienes consiguieron del Gobierno se fije límites de inafectabilidad que pudieran preservar su situación expectante en el campo. Estos límites fueron de 45 hectáreas en la costa y hasta 150 hectáreas en la sierra, con lo cual se consolidó la mediana propiedad en el campo. Además en muchos casos los hacendados fraccionaron sus propiedades encubriendo de este modo la gran propiedad.

En la Sierra, los más beneficiados fueron aquella fracción de los terratenientes cuyas propiedades no eran de las más extensas.

Como se verá más adelante, esta mediana burguesía agraria se ha venido consolidando paulatinamente, especialmente en la Costa y en la Selva, regiones en donde se dedican a cultivos agroindustriales y a la ganadería.

c) Fortalecimiento de la capa de campesinos ricos y pequeños agricultores capitalistas (Posesión referencial de 5 a 20 hectáreas).

Este segmento de los propietarios agrícolas se había venido conformando como resultado del desarrollo del capitalismo en el agro, de la conversión de campesinos parcelarios en pequeños propietarios y como resultado de las parcelaciones realizadas por los mismos grandes propietarios. A este proceso, la Reforma Agraria igualmente contribuyó distribuyendo tierras en un monto que se acercó al 10% del total de beneficiarios a individuos, a pequeños propietarios, pues repartió en ellos un promedio de 2.6 hectáreas de tierras estandarizadas por beneficiario (Véase Cuadro No. 4).

Este sector, al igual que el anterior, se ha fortalecido durante los 80, sobre todo con la parcelación de las CAPS de la Costa.

Joel Jurado

d) Surgimiento y fracaso de una nueva capa intermedia: los trabajadores socios de las empresas asociativas

La Reforma Agraria privilegió especialmente dos sectores de las clases populares del campo: al proletariado agrícola, en tanto trabajador asalariado estable de las ex-haciendas, tanto en la costa como en la sierra, y a los campesinos semi-serviles y parcelarios adscritos a la hacienda. Estos últimos habían sido yanaconas o peones o "huacchilleros", arrendatarios o aparceros en las haciendas décadas atrás y habían venido accediendo a la tierra dentro de la estrategia de cooptación que urdieron los hacendados para impedir la toma de tierra por los campesinos (Long y Roberts, 1978).

Podría decirse que con ello el Estado, dentro de la concepción de "Revolución preventiva", procuró asimilar de un lado al proletariado agrícola, en tanto que la ortodoxia revolucionaria lo calificaba como el más lúcido entre las clases explotadas del campo; y de otro lado procuró asimismo premiar a los yanaconas por ser el aliado incondicional que sirvió al sistema hacendario como muralla humana frente al "asedio externo", cada vez más beligerante de las comunidades por recuperar sus tierras.

Esto que decimos se aprecia nítidamente en el Cuadro No. 4 en donde consta que ambos sectores representan a más del 50% de los beneficiarios, pero, a la vez, se trata de los beneficiarios reales, pues los asalariados estables percibieron directamente en promedio 3.8 hectáreas por individuo de tierras estandarizadas y los ex-feudatarios 2.1 hectáreas; mientras que los comuneros, que solamente accedieron a la tierra en forma nominal, tuvieron un referente mucho menor de 0.4 hectáreas estandarizadas.

Estos dos sectores durante el período 1969-1980 devinieron en socios de las Cooperativas Agrarias de Producción (CAPS), trabajadores de las Empresas Rurales de Propiedad Social (ERPS) y trabajadores socios de las Cooperativas de Servicios de las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS). A la fecha gran parte de ellos han dejado de ser cooperativistas

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

para convertirse en campesinos ricos y pequeños empresarios agrícolas.

- e) Marginación de los campesinos comuneros y los campesinos parcelarios
(Posesión referencial de 2 a 5 Has.)

Estos sectores no tuvieron mayor acceso a la Reforma Agraria, pues incluso los que accedieron nominalmente a ella a través de sus comunidades sólo vieron acrecentar su propiedad en términos formales en 0.4 hectáreas de tierras estandarizadas y solamente en una proporción bastante inferior al 10% del total de comunidades campesinas, que se estiman en 4,500 entre reconocidas y no reconocidas.

Deberá recordarse que los campesinos comuneros fueron protagonistas de las luchas sociales durante la década de los 60 forzando con sus luchas la propia reforma agraria que al final los excluyó.

- f) Marginación y pauperización de campesinos pobres o semicampesinos
(Posesión referencial de tierras de menos de 1 Ha.)

Se trata del último estrato de las clases agrarias que igualmente fue marginado de la Reforma Agraria. Integra a "minifundistas en situación servil o parcelaria que además se asalaría temporalmente" (Matos Mar y Mejía, 1980: 313). En este grupo se incluye asimismo a los campesinos sin tierra quienes vienen subsistiendo mayormente de la venta de su fuerza de trabajo en forma eventual y estable.

Como se puede advertir, la Reforma Agraria en este período de 1969-1980 aportó al surgimiento de una capa tecnocrática que conjuntamente con la mediana propiedad privada se convirtieron en las fracciones de la nueva clase dominante del campo. En este breve lapso al no consolidarse las empresas asociativas tampoco pudo concretarse la movilidad social ascendente de sus trabajadores socios como "burguesía cooperati-

Joel Jurado

va". Esta perspectiva se truncó con la rápida desactivación de la Reforma Agraria, que duró menos de una década como reforma legítima.

En el período siguiente (1980 a 1985), teniendo como instrumento básico el Decreto Ley 002 que dio cauce a la parcelación, se aceleró el desmantelamiento de la Reforma Agraria y con ello se crearon las condiciones para acrecentar el fenómeno de diferenciación social intracampeña apenas contenida por la redistribución de las tierras y la experimentación de variadas fórmulas de gestión asociativa. Asimismo se hace más nítida la diferenciación social entre campesinado y burguesía agraria.

A esta conclusión se puede arribar de considerarse válida la comparación de los datos resultantes de la Encuesta de Hogares de 1984 y el Censo Agropecuario de 1972. Así, en el Cuadro No. 5 podemos constatar que los estratos de la pequeña y mediana burguesía agraria (con más de 5 hectáreas) se multiplican de manera tal que, luego de ser poco más de un quinto del total de unidades, ahora se aproximan al tercio, concentrando de paso más tierras que antes.

Cosa distinta ocurre con los campesinos (menos de 5 hectáreas), quienes disminuyen en número. En particular los semicampesinos (menos de 2 hectáreas) cuyo contingente decrece del 54% al 46% respecto del total de explotaciones agrícolas del país.

Este segmento campesino subsiste en la pauperización, pues pese a constituir casi el 50% del total de unidades sólo acceden al 10% de la superficie total de tierras estandarizadas.

Entre los semicampesinos, todavía, el segmento más precario (menos de 1 hectárea) se adelgaza mucho más, pues luego de ser el 35% del total de unidades agropecuarias decrece al 23% verificando un proceso de descampesinización que se traduce sobre todo en la reacceleración de la movilidad geográfica y la movilidad ocupacional.

A la par del fenómeno mencionado, se viene produciendo igualmente un fenómeno todavía no contabilizado de campesinización en el sentido más estricto del término, pues se trata del engrosamiento del estrato de campesinos medios (cuya tenencia se promedia entre 2 a 5 hectáreas), que son más propia-

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

CUADRO 5

**PERU: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS POR
TAMAÑO Y SUPERFICIE EN HAS. ESTANDARIZADAS
(Cifras en Porcentajes)**

Tamaño	Explotaciones Agropecuarias		Superficie	
	1972	1984	1972	1984
Menos de 1 Has.	34.8	22.5	2.4	3.0
1 - 1.99 Has.	18.7	23.1	6.8	7.4
2 - 4.99 Has.	24.4	25.6	17.6	16.6
5 - 9.99 Has.	11.0	13.5	14.8	16.0
10 - 19.9 Has.	5.7	6.8	11.8	11.9
20 - 49.9 Has.	3.4	5.6	9.9	12.1
50 Has. y más	2.0	2.9	36.7	33.0
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0
Total Absoluto	(1'390,877)	(1'540,891)	(1'811,608)	(2'179,177)

Fuente: Elaboración en base de Eguren (1987, Cuadro I.1) y Wiener (1987, Cuadros 1 y 2).

mente los campesinos típicos, pues los campesinos pobres son esencialmente semicampesinos y los campesinos ricos, virtualmente pequeños "farmers".

Estos campesinos típicos como ya hemos dicho vienen recibiendo nuevos contingentes provenientes de la parcelación de las empresas asociativas de la costa, de la fragmentación de más del 60% de las cooperativas (Martínez, 1986). Ello ha dado lugar al nacimiento de campesinos "parceleros" cuyo predio calza generalmente con la extensión que aquí hemos calificado como característico de los campesinos medios o cam-

Joel Jurado

pesinos típicos (2 a 5 hectáreas). Asimismo, durante 1987 y 1988 por la presión combinada de las invasiones campesinas y la amenaza de propagación senderista en el Sur Andino se han redimensionado en Puno las Empresas Asociativas de gran tamaño (SAIS y ERPS), afectándose al 50% de su patrimonio que es equivalente a cerca de un millón de hectáreas, las mismas que han sido distribuidas entre comunidades y parcialidades y por este conducto a los campesinos comuneros.

2. La diferenciación intracampechina

Como se desprende de lo anterior, el campesinado muestra internamente diferencias sociales apreciables que requieren ser analizadas con mayor detenimiento para precisar si se corrobora o no la tesis de la fragmentación y el surgimiento de nuevas clases agrarias a partir de la descomposición y extinción del campesinado. Como se recordará, la tesis de Montoya precisaba un fenómeno importante de semiproletarización a partir del cual una fracción dejaría de ser campesina y eventualmente daría lugar a la clase asalariada del campo. La otra fracción se constituiría en pequeña burguesía agraria.

Aquí, otra vez, tenemos que recurrir a las únicas fuentes más o menos solventes que son las estadísticas censales y la Encuesta Nacional de Hogares Rurales de 1984 (ENHR).

Los resultados generales indican que la semi-proletarización (menos de 2 hectáreas) sigue siendo un fenómeno importante pero se localiza principalmente en la Sierra. Este proceso sin embargo no ha dado lugar al surgimiento de una capa importante y en expansión de asalariados agrícolas, pues los cálculos estadísticos basados en los censos de población evidencian un decremento relativo de los obreros agrícolas del 19% al 17%, entre 1972 y 1981 respectivamente (véase Cuadro No. 1), y la Encuesta Nacional de Hogares Rurales estima en un 4% el total de familias proletarias (Figueroa, 1987).

El fenómeno de semiproletarización por lo tanto no se traduce mayormente en proletarización sino en descampesini-

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

zación, dada la exigua capacidad del asalarimiento rural. Los propios asalariados agrícolas lejos de quedarse en esa condición en el campo son más proclives a emigrar, con lo cual el contingente de semiproletarios tiende a comprimirse antes de expandirse.

A su vez, lejos de metamorfosearse en pequeños propietarios del tipo "farmer" en su propio lugar de origen, una fracción importante es ganada por el narcotráfico, otra se transforma en colonos, comerciantes o transportistas en ceja de selva y en la selva baja siguiendo el patrón denominado de colonización espontánea. Esto último, evidentemente en pequeña proporción si la comparamos con aquellos semicampesinos que se metamorfosean en trabajadores urbanos no asalariados o más comúnmente en "informales urbanos".

La innegable formación de una capa, cada vez más fuerte de pequeña y mediana burguesía agrícola, tal como se ha podido apreciar, proviene sobre todo del aprovechamiento de los precios diferenciales que se estipulan a nivel gubernamental para "favorecer a los campesinos", de los "créditos promocionales" que en toda la década han venido siendo preferentemente otorgados a estos agricultores (Arias, 1988).

Del mismo modo, esta capa que bien podría señalarse como la nueva clase dominante del campo asegura este nuevo rol a través de la extensión de sus actividades a las agroindustrias y a la intermediación comercial. Este sector es el que ha sido denominado como el Rural Moderno y se localiza mayormente en la Costa.

Por el contrario, el proceso de semiproletarización es un fenómeno básicamente de la región de la sierra, lo sustentamos con los datos que la ENAHR proporciona sobre ingresos, grado de inserción al mercado, grado de autoconsumo y acceso a la tierra entre otras variables.

Figuroa (1987), sintetizando los hallazgos de la ENAHR, muestra que el tamaño medio de la superficie agrícola en hectáreas en la Costa es de 3.0 (con riego en un 96%); en la Sierra 1.2 (con riego solamente el 20%) y en la Selva 14.3 (con riego sólo el 6%).

Joel Jurado

La Sierra que concentra, dicho sea de paso, el 69% del total de explotaciones agropecuarias (EA), también concentra al 81% del universo de EA que poseen tierras en una cantidad menor a las 2 hectáreas, que hemos considerado aquí como referente del semicampesinado (Eguren, 1987: Cuadros I.2 y I.3). Del total de minifundios, la Costa representa solamente el 12%, con las ventajas adicionales de topografía, calidad de suelos, riego y proximidad a los centros urbanos de mayor demanda. En la Selva este minifundismo llega al 7% de las EA. (Eguren, 1987: Cuadros I.2 y I.3).

Entre 1972 y 1984, la Sierra por lo demás ha mantenido una proporción superior al 50% del total de sus EA en esa condición de minifundismo, con ciertos cambios internos importantes como la disminución de las EA de menos de 1 hectárea que ha decrecido sensiblemente del 37% al 27% del total de EA, segmento que ha mejorado igualmente su acceso a la superficie de tierras estandarizadas del 3.6% del total al 5.2% (Véase Cuadro No. 6).

Con una muy débil fracción de agricultores "*farmer*", prácticamente la gran mayoría de la fuerza laboral de la Sierra se encuentra en la condición de semicampesinos pauperizados. Así en esta región, en donde se concentran las dos terceras partes del total de familias rurales, el 65% de las mismas perciben ingresos familiares anuales menores a 559 dólares. Es decir menos de 50 dólares de ingresos familiares mensuales. El porcentaje de hogares de la Costa que llega a este promedio de ingresos es sólo el 21% y el de la Selva el 23% (Véase Cuadro No. 7).

Para advertir la profunda desigualdad de ingresos entre la Sierra y las otras regiones, anotamos que la cota de ingresos de la Costa se sitúa en el Estrato de Ingresos de 1,675 a 4,189 (que congrega al 31% de las familias), mientras que la cota de la Sierra se sitúa en el primer Estrato de Menos de 279 dólares (43% de las familias). Comparados los promedios de las cotas encontraremos que con el ingreso de una familia costeña sobreviven hasta 10 familias rurales serranas.

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

CUADRO 6

**REGION SIERRA: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
POR TAMAÑO Y SUPERFICIE EN
HAS. ESTANDARIZADAS
(Cifras en Porcentajes)**

Tamaño	Explotaciones Agropecuarias		Superficie	
	1972	1984	1972	1984
Menos de 1 Has.	37.2	26.8	3.6	5.2
1 - 1.99 Has.	19.8	27.4	10.0	13.2
2 - 4.99 Has.	24.6	25.2	23.8	19.8
5 - 9.99 Has.	10.0	10.9	16.8	15.2
10 - 19.9 Has.	4.4	4.1	10.8	7.7
20 - 49.9 Has.	2.3	2.9	7.7	7.9
50 Has. y más	1.7	2.7	27.3	31.0
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0
Total Absoluto	(1'082,617)	(1'058,877)	(853,099)	(853,696)

Fuente: Elaboración en base a Wiener (1987: Cuadros 1 y 2).

En promedios totales el ingreso de la Sierra es la tercera parte de la Costa y Selva (Figuerola, 1987). Esto se explica indudablemente por los menores niveles de productividad agrícola resultante del más limitado acceso a los recursos productivos por parte de los campesinos y agricultores de la Sierra. Ello porque, a pesar de constituir las dos terceras partes de las EA y acceder al 50% de la tierra cultivada, sólo aporta al 28% del VBP (Hopkins, 1987: 248).

En cuanto a los semicampesinos de todo el país, ellos representan el 45% del total de EA, pero sólo cubren el 14% de las tierras cultivadas y el 16% del VBP (Hopkins, 1987: 247).

CUADRO 7
PERU: DISTRIBUCION DE LA PEA DE LOS HOGARES RURALES SEGUN ESCALA
DE INGRESO NETO ANUAL DEL HOGAR POR REGIONES NATURALES 1984

Ingresos en Dlls. *	República	Costa	Sierra	Selva
Hasta 279	31.9	9.4	42.6	15.3
280 a 559	19.3	11.7	22.1	16.6
560 a 839	12.6	11.3	11.6	16.6
840 a 1675	20.6	28.8	16.4	26.0
1675 a 4189	28.0	31.1	6.2	18.1
4190 a 8379	2.8	5.8	1.1	5.8
8380 a más	0.6	1.9	0.0	1.6
Total % de Ingresos	100.0	100.0	100.0	100.0
Total hogares	(2'910,158)	(478,283)	(1'857,230)	(574,648)
Total % de hogares	(100.0)	(16.4)	(63.8)	(19.8)

Fuente: Elaboración en base de INE-Ministerio de Agricultura, Encuesta Nacional de Hogares (Lima, Dic. 1986: Cuadro N° 128).

* En dólares de julio de 1984 (3.58 intis por dólar).

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

Los datos de la Sierra sobre superficie efectivamente sembrada llegan a un promedio por hogar de 1.2 hectáreas, tamaño promedio que es la tercera parte de la Costa y la Selva. Esta realidad explica la menor incorporación del campesino de la Sierra al mercado, pues sólo el 34% de las UA venden productos agrícolas. De ese total solamente el 57% del VBP de las UA integradas al mercado corresponde a ventas, siendo por tanto el 43% restante la valoración del autoconsumo. Tealdo resume esta situación de la Sierra en los siguientes términos:

"La Sierra, además de ser la región que muestra una proporción alta de unidades que no venden sus productos agrícolas (autoconsumen toda la producción), es aquella en donde las unidades con venta destinan al autoconsumo un elevado porcentaje de la producción" (1987: 318).

Ahora bien, esta producción para el autoabasto aparece muy importante, diríase sobrerrepresentada, si no consideramos que más del 50% de los ingresos de los hogares semicampesinos provienen de actividades distintas a la agropecuaria. Estos semicampesinos dependen también de ingresos derivados de actividades no agropecuarias realizadas fuera de la propia parcela. En otras palabras, el campesino minifundista no es sólo un agricultor y, a veces, es sólo marginalmente un agricultor (Eguren, 1987: 202).

A MODO DE CONCLUSION

¿Dónde hay que buscar la potencialidad transformadora del campesinado?

La nueva configuración de las clases agrarias, como se ha podido observar, tiende a favorecer la emergencia de una pequeña y mediana burguesía agraria, tanto desde la descampesinización o semiproletarización de un contingente apreciable de campesinos, así como desde la desestructuración de

Joel Jurado

grandes hacendados y gamonales. Esta fracción dominante de las clases agrarias resulta más funcional al capitalismo que el conjunto de las fracciones subalternas del campesinado. Ello porque, apenas con un quinto de la fuerza de trabajo rural, ejercen un control sobre más del 60% de las tierras estandarizadas y su aporte al VBP de la producción agrícola se acerca al 70% del total. Este dinamismo evidentemente coloca en segundo plano al campesino cuyo aporte al VBP agrícola es cada día más insignificante, de forma tal que las estrategias de desarrollo rural se muestran limitadas a preconizar el protagonismo campesino en la independencia agroalimentaria nacional, restringiéndose a la autosuficiencia alimentaria, con lo cual implícitamente perpetúan la condición campesina en la reproducción mercantil simple.

Este fenómeno de desestructuración y minusvaloración del campesinado, desde la óptica de su aporte productivo a los consumidores urbanos, tiende a marginarlo aún más de las políticas agrarias, razón por la cual reacelera su emigración hacia las principales ciudades, en especial a Lima Metropolitana.

Bajo estas condiciones de pérdida posicional, así como de intensa movilidad geográfica, el campesino universaliza sus prácticas productivas y culturales en las ciudades, que se convierten en vehículos de solidaridad equivalentes a los de una clase nacional, siendo este su real y verdadero potencial transformador, como veremos enseguida.

En el Perú de hoy las dos terceras partes de las familias tienen elementos de una etnicidad común: la procedencia geográfica serrana, la sobrevivencia en regímenes de producción precapitalista, bien sea de producción familiar y de reproducción simple, configurando la situación de clase de los campesinos y de los llamados informales urbanos. Esta cultura opera con racionalidades aglutinantes como las del llamado "efecto de comunidad", la democracia más directa en la toma de decisiones colectivas y la reciprocidad en todos los órdenes de la vida social. Si bien, como sostiene Bonilla, estos elementos se

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

encuentran en deterioro e incluso pueden ser instrumentados por élites campesinas en su beneficio:

"Este campesino sigue siendo ciertamente andino, pero su 'andinidad' no es sólo (como en el pasado) la expresión de una cultura, sino la reivindicación de su potencialidad e independencia" (1987: 25).

En el ámbito urbano, los migrantes, que como sabemos predominan entre los obreros y los informales, desarrollan una conducta en donde su adaptabilidad al mundo urbano se encuentra mediada por las características étnico-culturales de procedencia y por el estado de diferenciación social preexistentes en sus lugares de origen:

"El haberse socializado en pueblos con reglas de estructuración interna específicas permite el desenvolvimiento urbano a partir de ellas, especialmente si los migrantes no están solos, sino que forman un grupo proveniente del mismo pueblo y vinculado desde el pueblo, y recrea estos vínculos a partir de las necesidades de su desarrollo en la ciudad" (Golte y Adams, 1987: 80).

Tomando en cuenta esta indicación es lógico sostener que mientras el migrante no logre insertarse en nuevas relaciones de producción, parcial o diametralmente distintas a las observadas en sus comunidades de origen, prevalecerán los contenidos valorativos y las prácticas asociativas antes experimentadas. Finalmente es probable, dependiendo de la fortaleza de las costumbres y la funcionalidad de las mismas para la nueva situación en la urbe, que ellas permanezcan por un buen tiempo combinadas con los nuevos elementos de la cultura urbana.

Precisamente Golte y Adams encuentran que la raíz cultural del migrante define su potencial organizativo y, a la vez, su vocación para adentrarse en una determinada división del trabajo en la ciudad. Así los costeños prescinden de la necesidad de agregación y su cohesión grupal es muy débil, mientras que son más propensos a la profesionalización y especialización.

Joel Jurado

Los migrantes provenientes de las comunidades circunvecinas a la capital, de la vertiente occidental de los andes.

"no muestran solamente una cohesión grupal de paisanismo entre sus migrantes, sino una coherencia múltiple, similar a la estructura de la comunidad (...) que, además de facilitarles una identidad mancomunada, permite, por ejemplo, la diversificación entre empleadores y asalariados, sin que en ella se pierda la idea de formar un grupo de destino común frente a la ciudad en su conjunto. Si bien en ello se traduce una tendencia a la formación de clases bajo un manto de ideología comunal (...) al lado de las relaciones de clase se mantienen lealtades preindustriales de parentesco y de reciprocidad que, gracias al éxito del grupo, permiten una solución integracionista en los conflictos que obviamente están encerrados en este tipo de desarrollo" (1987: 78-79).

Este tipo de migrantes al igual que los de la sierra sur persiguen el "autoempleo", el "cuentapropismo", como fórmula de despercudirse de las relaciones de servidumbre y opresión antes sufridas.

Desde otro ángulo, la etnicidad es una energía en búsqueda de dirección. Esto se desprende de la apuesta de Arguedas en su novela "Todas las Sangres", donde el personaje central, Rendón Wilca, es un aculturado con una identidad étnica y, a la vez, con la conciencia de ser parte de una raza sometida que debe transformar esa condición. El mestizaje cultural representado por Rendón Wilca, quien no solamente es cobrizo, quechua hablante y conocedor de la tradición cultural andina, sino poseedor de los conocimientos de la cultura urbana dominante, tendrá viabilidad transformadora si se entronca con su matriz étnica, que en la novela son los comuneros y su cultura de solidaridad. Sólo mediante este encuentro, el sonido de un torrente en ebullición, la energía de la fuerza social adormilada de los comuneros podrán revolucionar y modernizar el Perú.

Para Arguedas este tipo de encuentro supera incluso en consecuencias transformadoras al que producen los sindicatos

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

y los partidos políticos, al reivindicar estas mediaciones únicamente demandas sectoriales. En coherencia con esta postulación, Montoya sostiene:

"Lo étnico es más importante que el fenómeno de clase en la percepción que hombres y mujeres tienen en su realidad de los andes peruanos (...). Las relaciones sociales de explotación económica (hacendados frente a siervos y/o peones), de monopolio político para los hacendados y plena exclusión para los siervos, peones y comuneros, y la ideología de la superioridad de la cultura occidental sobre todas las culturas indígenas, siguen siendo vividas en el Perú en términos étnicos. Subsiste, en la base un problema racial profundo. Antes de ser obrero agrícola permanente o temporal, empleado, profesor o doctor, un hombre andino es previamente definido como señor o como indio" (1986: 318-319).

Esta misma situación emerge en el ámbito urbano en la identificación de lo provinciano como primer criterio de diferenciación y confrontación entre "serranos y costeños". Por tanto, este criterio de etnicidad se adscribe enteramente al proceso político, atizando, de un lado, la diferenciación entre "ricos" y "pobres" y, de otro, se convierte en vértice de todas las clases en búsqueda de identidad:

"En efecto, en función de componentes étnicos en algún grado comunes (tradición histórica, lengua, etc.), la constelación clasista de que se trata desarrolla una forma de identidad cuyo rasgo sobresaliente es ser de naturaleza política. Esta identidad nacional, pues, en alguna medida está íntimamente vinculada al proyecto político de constituir un Estado nacional propio" (Díaz-Polanco, 1981).

Esto último se corrobora en la ciudad a medida que "se va produciendo un proceso de 'mestizaje' y va surgiendo una nueva cultura popular. Lima se ve despojada de sus atributos

Joel Jurado

criollo-coloniales para convertirse en campo de batalla entre una tendencia predominante a la transnacionalización y otra a la 'andinización', 'cholificación' o quizá más precisa y simplemente nacionalización" (Degregori y otros, 1986: 25-26).

(1) Este trabajo forma parte de una investigación realizada por el autor en el Instituto Democracia y Socialismo. Dicha investigación, de próxima publicación, comprende un balance de los estudios sobre las clases populares en el Perú contemporáneo.

Referencias Bibliográficas

ARAMBURU, Carlos E.

1979 El campesinado peruano: crítica a Maletta. En *Análisis No. 8 y 9*, Lima.

ARIAS, Custodio

1986 El empleo rural... En *Actualidad Económica No. 8*; Lima, CEDAL.

1988 Política crediticia del Apra en el agro. En *Debate Agrario No. 2*; Lima, CEPES.

BEJAR, Hugo

1969 Perú 1965. Lima, Campodónico Ed.

BONILLA, Heraclio

1987 Comunidades indígenas y Estado-nación en el Perú. En *Comunidades campesinas*, Chiclayo, CEES-CONCYTEC.

BEJAR, Hugo y Carlos Franco

1985 Organización campesina y reestructuración del Estado. Lima, CEDEP.

Joel Jurado

- CABALLERO, José María
1981 La economía agraria de la sierra peruana. Lima, IEP.
- COTLER, Julio
1976 Clases, Estado y Nación en el Perú. Lima, IEP.
- DE LA PEÑA, Sergio
1987 Trabajadores y sociedad en el siglo XX. México, Siglo XXI-UNAM.
- DEGREGORI, Carlos Iván
1987 Visión estructural del Perú: cultura. En *Seminario-Taller de Educación Política Popular*. Lima, IDS, mimeo.
- DELGADO, Carlos
1973 Problemas sociales del Perú contemporáneo. Lima, IEP.
- EGUREN, Fernando
1987 Tenencia de la tierra. En Carlos Amat y otros, *Los hogares rurales en el Perú*; Lima, PADI-Fundación Ebert.
- 1987 Revisión y balance de los estudios sobre reestructuración de las empresas asociativas. En SEPIA, Ayacucho, Fomciencias-UNSCH.
- FIGUEROA, Adolfo
1981 La economía campesina de la sierra del Perú. Lima, PUCP.
- 1986 Acumulación, control de excedentes... En Alejandro Ortiz y otros, *Estrategias para el desarrollo de la sierra*; Cusco, UNA-CERA Bartolomé de Las Casas.

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

- 1987 Introducción. En Carlos Amat y otros, *Los hogares rurales en el Perú*; Lima, PADI-Fundación Ebert.
- FIORAVANTI, E.
1974 Latifundismo y sindicalismo agrario en el Perú. Lima, IEP.
- FLORES GALINDO, Alberto
1987 Buscando un Inca: identidad y utopía en los andes. Lima, IAA.
- GARCIA SAYAN, Diego
1980 Agro: clases, campesinado y revolución. Lima, DESCO.
- GOMEZ, Vilma y Joel Jurado
1986 Campesinado y desarrollo de la sierra. En *Estrategias para el desarrollo de la sierra*; UNA-CERA Bartolomé de Las Casas.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín
1984 Economía de la comunidad campesina. Lima, IEP.
- HANDELMAN, Howard
1975 Struggle in the Andes. USA, Austin University.
- HOPKINS, Raúl
1987 La producción agrícola. En Amat y otros, *Los hogares rurales en el Perú*; Lima, PADI-F. Ebert.
- HURTADO, I. y M. Robles
1985 Estadísticas de empleo en el sector público peruano. Lima, ESAN.
- INE - MINISTERIO DE AGRICULTURA
1986 Encuesta nacional de hogares rurales: resultados definitivos. Lima, PADI.

Joel Jurado

JAQUETE, J.

1975 Belaúnde y Velasco... En Lowenthal, A., *The peruvian experiment*. USA, Princenton University.

KAPSOLI, Wilfredo

1987 Los movimientos campesinos en el Perú. Lima, Atusparia.

KERVIN, Bruno

1987 La economía campesina en el Perú: teoría y políticas. En SEPIA; Ayacucho, Fomciencias-UNSCH.

LAJO, Manuel

1986 Precios, subsidios y monopolios. Lima, Fundación Ebert.

LOPEZ, Sinesio

1987 Visión histórica del Perú. En *Seminario-Taller de Educación Política Popular*; Lima, IDS, mimeo.

MALETTA, Héctor

1978 Perú: ¿país campesino? Aspectos cuantitativos. En *Análisis No. 6*, Lima.

1979

El discreto encanto del campesinado. En *Análisis No. 8 y 9*.

MATOS, José y J. Mejía

1980 La reforma agraria en el Perú. Lima, IEP.

MONTOYA, Rodrigo

1980 ¿A dónde va el campo andino? En *Sociedad y Política Año 3, No. 8*; Lima, febrero.

1986

El factor étnico y el desarrollo andino. En A. Ortiz y otros, *Estrategias para el desarrollo de la sierra*; Cusco, UNA-CERA Bartolomé de Las Casas.

Tendencias estructurales del campesinado en el Perú

NEIRA, Hugo

1964 Cusco: tierra o muerte. Lima, Populibros peruanos.

PLAZA, Orlando y M. Francke

1981 Formas de dominio, economía y comunidades campesinas. Lima, DESCO.

SALAVERRY, J.A.

1983 El crédito agrario en el Perú. Lima, Fundación Ebert.

SAMANIEGO, Carlos

1980 Perspectivas de la agricultura campesina en el Perú. En Amat y otros, *Realidad del campo peruano después de la reforma agraria*; Lima, CIC.

SANCHEZ, Rodrigo

1981 Toma de tierras y conciencia política campesina. Lima, IEP.

VALDERRAMA, Mariano y P. Ludmann

1979 La oligarquía terrateniente ayer y hoy. Lima, PUCP.

VILLANUEVA, Víctor

1967 Hugo Blanco y la rebelión campesina. Lima, Mejía Baca.